

ASINDOWN VIVIENDA

**Primera
matrícula**

22/23

Asindown le agradece la confianza depositada en nuestra entidad.

Con la intención de crear el expediente de su hijo, hija o familiar, según la documentación que el procedimiento administrativo y la legislación establecen, ponemos a su disposición los documentos necesarios para garantizar el proceso y un trabajo de calidad.



Para cumplimentar la matrícula correctamente y/o aclarar cualquier cuestión pueden ponerse en contacto con Mabel Mínguez al tel. 639 820 116, y en el correo electrónico:

mabel.minguez@asindown.org



Formularios de matrícula

En las páginas siguientes encontrará los formularios a rellenar:

- 1 **Formulario de datos personales** de la persona interesada y de su familia
- 2 **Formulario de primera matrícula.** Señale el programas. Tenga en cuenta la condición de persona socia como se detalla.
- 3 **Formulario de autorización** para la coordinación con recursos externos.
- 4 **Formulario compromiso de permanencia**



Documentación a aportar

Esta documentación se deberá presentar de forma telemática al correo **mabel.minguez@asindown.org** (escaneada). Si no pudiera hacerlo, la deberá aportar durante los diez primeros días, una vez iniciado el curso.

- Fotografía tamaño carnet.
- Fotocopia del DNI del alumno/a.
- Fotocopia del certificado de discapacidad (todas las hojas).
- Fotocopia de la cartilla de la seguridad social (SIP o seguro privado)
- Fotocopia del informe psicopedagógico del último centro donde estudió.
- Fotocopia de la sentencia de capacidad de obrar.
- Fotocopia de informe médico actualizado (en caso de tener alergias alimenticias o dieta especial asociada)
- Fotocopia del reconocimiento de beneficiario/a de la Ley de Dependencia regulada a nivel estatal por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia si la tienen, o en su defecto documento que acredite su solicitud

Una vez aceptada la matrícula se le solicitarán otras autorizaciones, (datos bancarios, usos de imagen y tratamiento de datos, autorización de comunicación WhatsApp), revisando para cada caso si ya tienen alguna rellenada en Asindown.



Recuerde que hasta que la información no esté en el centro no se dará por garantizada la reserva de plaza



Notas de organización del servicio vivienda

- Para la incorporación en los programas de **Vivienda** será imprescindible tener toda la documentación requerida en la matrícula.
- La matrícula en el servicio supone un compromiso de permanencia, aun así, las altas y las bajas habrán de comunicarse por escrito antes de los días 20 de cada mes para poder tramitar la gestión pertinente. Las altas estarán condicionadas al número de plazas disponibles
- Las notificaciones oficiales sobre el funcionamiento del área se harán vía mail y a través de las profesionales de referencia. Se ruega faciliten la misma dirección de correo electrónico para los diferentes servicios.
- En el supuesto de que la persona beneficiaria efectúe la devolución de un recibo, la entidad contactará con la familia de la persona beneficiaria, informando de la situación y comunicándose que el recibo será girado en el mes siguiente.

Transcurrido el mismo y habiéndose producido la misma situación, el área de administración contactará de nuevo con la familia advirtiéndole de que en caso de un nuevo giro, y que este no sea pagado, se procederá a dar de baja del servicio a la persona beneficiaria. Asimismo, la Fundación cobrará 1 € por cada recibo devuelto.

- Es importante que ante cambios significativos de los datos familiares y/o situación familiar nos lo hagan saber para actualizar la base de datos y/o poder asesorarles de la forma más pertinente.
- El número de cuenta facilitado en la matrícula se mantendrá durante todo el curso académico. Únicamente se podrá cambiar la domiciliación bancaria por causas justificadas.
- Cuando haya una ausencia de la persona usuaria justificada a nivel médico de larga duración (operaciones, hospitalizaciones,...) se tendrá que consultar el procedimiento a seguir. Se ruega que ante enfermedades contagiosas u otras infecciones se comunique previamente para valorar la asistencia al servicio.
- En caso de separación /divorcio de los progenitores, la solicitud será firmada obligatoriamente por los dos progenitores, excepto en aquellos casos en los que a uno de ellos se le haya retirado la patria potestad.
- En caso de omisión de información relevante, o no veracidad intencionada de la misma, será motivo de anulación de matrícula, en consonancia con el artículo 9.2 del reglamento de régimen interno de la Fundación Asindown.
- La matrícula y todos los anexos a esta serán firmadas por la persona usuaria si es mayor de edad y está capacitada legalmente para ello, con el visto de los progenitores o tutores legales. En el caso que la persona usuaria sea un menor o tenga limitada la capacidad de obrar los documentos serán firmados por los progenitores o tutor/a legal
- El cargo de los servicios se realizarán en pagos mensuales que se realizarán el día 10 de cada mes.



Los programas estarán sujetos a la situación sanitaria como en el curso anterior. Los cambios en el funcionamiento serán comunicados en el tiempo y forma que permitan las circunstancias

Novedad 22/23: ATENCIÓN PSICOLÓGICA PREVENTIVA



Desde el área psicosocial se plantea un modelo de intervención preventiva que nos permita tener una buena descripción de la personalidad con SD y otras discapacidades intelectuales para **prevenir y tratar posibles problemas.**

Tener acceso a un determinado número de sesiones nos ayuda generar motivación y estrategias hacia el bienestar total, enseñamos aprendizajes enfocados al cuidado cuando en la persona aún no ha aparecido la problemática propiamente dicha, para retrasar la aparición de la patología y la intensidad con la que puede aparecer. Es importante la salud psicológica como una firme área transversal dentro del desarrollo humano.

El bono de diez sesiones incluye:

- Evaluación y diagnóstico inicial de la persona.
- Plan de intervención individual y familiar.
- Asesoramiento y pautas para los diferentes ámbitos de actuación (aula, ámbito doméstico, lugar de trabajo, etc).
- Seguimiento y atenciones mensuales.
- Informe final, pautas recomendadas a seguir fuera del tratamiento.



Para cumplimentar la matrícula correctamente y/o aclarar cualquier cuestión pueden ponerse en contacto con Mabel Mínguez al tel. 639 820 116, y en el correo electrónico:

**mabel.minguez@
asindown.org**

25 €/mes

250 €/pack de 10 sesiones



FORMULARIO DE DATOS PERSONALES

Datos del usuario/a

Nombre y apellidos

DNI (con letra) Fecha de nacimiento

Dirección C.P. Población

Teléfono móvil usuari@ Correo elect. usuari@

Teléfono fijo Sois personas socias de Asindown Sí No

¿Posee orden judicial de incapacitación, curatela...? Sí No

¿Tiene reconocido grado de discapacidad? No Sí Indique porcentaje

¿Has participado en el programa de ocio de Asindown durante el curso 20/21?: Sí No

Indica el grupo

Datos médicos de interés

(En el caso de renovación de matrícula, rellenar solo cambios significativos)

¿Padece alguna enfermedad orgánica? No Sí:

¿Tiene un diagnóstico dual? No Sí:

Observaciones

¿Sigue algún tratamiento médico? No Sí. Especifique médico especialista, medicación y dosis:

¿Es alérgico a algún medicamento? No Sí:

¿Presenta alguna otra alergia? No Sí:

¿Sigue alguna dieta especial? No Sí:

Observaciones

Los datos formulados por Vd. en este formulario serán tratados por FUNDACIÓN ASINDOWN, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y sobre la base en lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 de la Unión Europea, Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, y otros también citados en este Reglamento como se explica en la información adicional de protección de datos de carácter personal que puede consultar en la dirección web: asindown.org

1 cont

Tramitación de la prestación vinculada al servicio SEPAP

- Ser solicitante no implica tener la resolución.
- Se valorarán aquellos casos que no pueden optar a la solicitud.
- Si pueden optar a solicitarla y decide no hacerlo, abonará de forma íntegra los costes reales de los servicios.

¿Ha solicitado la Ley de Dependencia? Sí No []

¿Está en posesión del Reconocimiento de Situación de Dependencia? Sí No

¿Qué grado le han reconocido? []

¿Ha solicitado la Prestación vinculada al Servicio (SEPAP) Sí No []

[]

Datos de la madre o tutora

Nombre y apellidos []

DNI (con letra) [] Fecha de nacimiento []

Dirección [] C.P. [] Población []

Teléfono móvil [] Correo electrónico (**ESCRIBA CON MAYÚSCULAS AUNQUE EL CORREO SEA MINÚSCULA**)

[] []

Datos del padre o tutor

Nombre y apellidos []

DNI (con letra) [] Fecha de nacimiento []

Dirección [] C.P. [] Población []

Teléfono móvil [] Correo electrónico (**ESCRIBA CON MAYÚSCULAS AUNQUE EL CORREO SEA MINÚSCULA**)

[] []

2

Formulario de primera matrícula VIVIENDA



El programa de vivienda es para **mayores de 18 años** y tiene plazas limitadas.

Previsiblemente, el inicio del programa de vivienda será en de octubre de 2022 y finalizará el julio de 2023. El horario será de domingo a las 21:00 hasta el viernes a las 15:00 h.

Los recibos son mensuales de octubre a julio ambos inclusive..

D./D^a como madre, padre /tutor o tutora de

declara conocer los servicios del Programa de VIVIENDA de Asindown, y señala a continuación la opción de matrícula en función de la situación individual:



Personas socias



Personas no socias

		SOCIOS y/o personas que vengan a otros servicios	NO SOCIOS y que no vengan a ningún otro servicio
Coste real		856 €/mes	856 €/mes
Coste familias		<input type="checkbox"/> 400 €/mes	<input type="checkbox"/> 425 €/mes
Atención Psicológica Preventiva	Pack de 10 sesiones; frecuencia media 1 sesión/mes	<input type="checkbox"/> 25 €/mes	<input type="checkbox"/> 25 €/mes

Asímismo, deja constancia del compromiso a abonar los recibos girados en las fechas previstas, independientemente de la asistencia del alumn@, sabiendo que, salvo por causa debidamente justificada (ingreso hospitalario del alumno/a u otra causa médica continuada de fuerza mayor), no se contemplará la excención de pago sin causa justificada con reserva de plaza.

Firman en Valencia, a de de 2022, como prueba de conformidad

Padre/madre/tutor@ _____

Los datos formulados por Vd. en este formulario serán tratados por FUNDACIÓN ASINDOWN, en calidad de responsable, para la finalidad indicada en esta documentación y sobre la base en lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 de la Unión Europea. Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, y otros también citados en este Reglamento como se explica en la información adicional de protección de datos de carácter personal que puede consultar en la dirección web: asindown.org

3

AUTORIZACIÓN COORDINACIÓN

D./D^a

Como madre, padre /tutor o tutora de

Autorizo a los/as profesionales de Asindown, a que utilicen la información relacionada con él/ella en sus reuniones de coordinación con otros profesionales implicados, siempre garantizando el uso responsable de los datos y de la información, y por motivos estrictamente profesionales y para la consecución de los objetivos marcados.

Asindown siempre primará los canales y formas de coordinación en los que participen conjuntamente familia, profesional de referencia y personas implicadas.

Personas o recursos que se autorizan

Nombres de las personas/entidades, correos electrónicos y otros datos de contacto a los que afecta la coordinación:

Valencia, a

de

de 2022

Fdo: _____

4

COMPROMISO DE PERMANENCIA

D./D^a

como madre, padre /tutor o tutora de

con la firma del siguiente compromiso, apruebo su participación durante el curso de 22/23 (de septiembre 2022 a junio de 2023) en el programa de ocio en turno de:

comprometiéndome al **pago íntegro de las diez mensualidades** del programa **el día 10 de cada mes**, salvo que se solicite **baja del servicio por motivos de salud, adjuntando informe médico** que señale y recomiende la no asistencia, firmado dicho informe por un facultativo médico.

La solicitud deberá comunicarse a los responsables del programa antes del día 20 del mes anterior a la baja.

Si la baja se realiza por motivos no justificados no se guardará la plaza.

Valencia, a

de

de 2022

Fdo madre/padre/tutor@: _____

Alumno/a _____